



Teléfono: 54- 341- 153 118611 **Fax:** 54- 341- 4485326
E- Mail: comitedeetica@institutodeoncologia.com
San Lorenzo 2555 - S2000KPG Rosario. SF. Argentina

Anexo VI (Formulario de Evaluación de Protocolo y Consentimiento informado)

Rosario, 08 de junio de 2020.

Dr. Guillermo J. Pons-Estel
Investigador Principal de la
Unidad de Investigación Sociedad
Argentina de Reumatología
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En referencia a su nota recibida por este Comité, el día 26/05/2020, para la evaluación del ensayo: "Impacto del tratamiento con Inmunomoduladores e Inmunosupresores en pacientes con enfermedades Reumáticas Y COVID-19".

A los efectos del cumplimiento de las Buenas Prácticas Clínicas, este Comité de Ética, decide aprobar, sin objeción alguna, los documentos detallados abajo para el estudio de referencia:

- Protocolo Versión 2.0 de fecha 22 de mayo de 2020.
- FCI Versión 1.0 de fecha 26 de mayo de 2020.

Sin otro particular, saluda a Ud. cordialmente.

Miembros del CECB Presentes	Cargo	Votaron	Abstención
Daniel Sarcuno	Presidente	X	
Karina Zanini	Vice-Presidente	X	
Rosana. M, Quintana	Vocal		X
Ana Maria Pendino	Vocal	x	
Viviana Sopranzetti	Vocal	X	

Dr. Daniel Sarcuno.
Presidente.



Teléfono: 54- 341- 153 118611 **Fax:** 54- 341- 4485326
E- Mail: comitedeetica@institutodeoncologia.com
San Lorenzo 2555 - S2000KPG Rosario. SF. Argentina
